



10	ES	11	NUMERO	287034	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	24 mayo 1.985		

MODELO DE UTILIDAD

17 - DIC. 1985

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		78984/1984	28.5.1984		Japón

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Clas. P14 B60N 1/12

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	UNA SILLA INFANTIL DE SEGURIDAD PARA AUTOMOVILES.

71	SOLICITANTE (S)
	Kassai Kabushikikaisha.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	16-1 Higashishimizu-machi, Minami-ku, Osaka-shi, Osaka-fu, Japón.

72	INVENTOR (ES)
	Kenzou Kassai, de nacionalidad japonesa.

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

1

RESUMEN DE LA DESCRIPCION

Una silla infantil de seguridad para automóviles comprende una porción de asiento (2), una base (3) para soportar rotativamente la porción de asiento (2), y medios de regulación de la inclinación (12, 15, 16, 17) para regular el ángulo de inclinación de la porción de asiento (2). El punto pivotante (11) de la porción de asiento (2) se encuentra en la región inferior trasera de la porción de asiento. Los medios de regulación de la inclinación (12, 15, 16, 17) se encuentran en la región inferior trasera de la porción de asiento (2).

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una silla infantil de seguridad para automóviles que garantiza la seguridad del niño o bebé que vaya en el automóvil, sujetando su cuerpo en todo momento en posición fija.

DESCRIPCION DE LA TECNICA ANTERIOR

Este tipo de silla infantil de seguridad para automóviles se fija firmemente en el asiento de un automóvil con un cinturón de seguridad de que esté dotado el coche. De esta forma, el niño o bebé firmemente sujetado en la silla infantil de seguridad para automóviles permanecerá en posición fija incluso en ocasiones como aquella en que se frene en caso de emergencia, se tome una curva cerrada o se

1 produzca una colisión. Por tanto, la silla es conveniente desde el punto de vista de la seguridad.

#### RESUMEN DE LA INVENCION

5 Un objeto de la presente invención es facilitar una silla infantil de seguridad para automóviles caracterizada en particular por su mecanismo de inclinación diseñado para que opere ventajosamente incluso cuando se someta a impacto.

10 La presente invención se refiere a una silla infantil de seguridad para automóviles que comprende una porción de asiento, una base para soportar rotativamente la mencionada porción de asiento, y medios de regulación de la inclinación para regular el ángulo de inclinación de la porción de asiento. El punto pivotante de la porción de  
15 asiento se encuentra en la región inferior trasera de dicha porción de asiento, mientras que los medios de regulación de la inclinación se encuentran en la región inferior delantera de la porción de asiento. Con este dispositivo se obtienen los efectos siguientes.

20 En primer lugar, puede funcionar ventajosamente cuando se somete a impacto. Por ejemplo, si colisiona el coche, el impacto dará a la porción de asiento de la silla infantil de seguridad para automóviles una fuerza que haga girar la porción de asiento alrededor del punto pivotante.  
25 Sin embargo, en la silla infantil de seguridad para auto-

1 móviles de la presente invención, como el punto pivotante de  
la porción de asiento se encuentra en la región inferior  
trasera de la porción de asiento, el centro de gravedad del  
bebé o niño se encuentra cerca del punto pivotante, de modo  
5 que sea relativamente pequeño el momento debido al impacto.  
Por consiguiente, es relativamente pequeña la fuerza con la  
que el impacto hace girar la porción de asiento, y también  
es relativamente pequeña la fuerza de impacto aplicada al  
bebé o niño.

10 En segundo lugar, como los medios de regulación de  
la inclinación se encuentran en la región inferior delantera  
de la porción de asiento, en la mayoría de los casos no se  
ven desde fuera, por lo que no deterioran la belleza de la  
silla. Además, la región inferior delantera de la porción de  
15 asiento es un lugar que está fuera del alcance de la vista  
del bebé o niño sentado en la porción de asiento, y también  
fuera de su alcance cuando asume una postura ordinaria; por  
tanto, no hay peligro de que el bebé o niño se haga daño en  
los dedos metiéndolos en los medios de regulación de la  
20 inclinación.

En tercer lugar, como los medios de regulación de  
la inclinación se encuentran lejos del punto pivotante de la  
porción de asiento, incluso si se someten a impacto, por  
ejemplo, por colisión, la carga del impacto se concentrará  
25 en el punto pivotante, sin que actúe una gran fuerza de

1 impacto en los medios de regulación de la inclinación. De esta forma, puede minimizarse el deterioro de los medios de regulación de la inclinación.

Estos y otros objetos, características, aspectos y ventajas de la presente invención serán más evidentes por la siguiente descripción detallada de la presente invención, que debe leerse en unión con los dibujos adjuntos.

#### BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La figura 1 es una vista en perspectiva frontal de una realización de la invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva posterior de dicha realización.

La figura 3 es una vista en perspectiva frontal de un miembro en forma de L 5 mostrado en la figura 2.

La figura 4 es una vista en perspectiva frontal de una base 3 mostrada en las figuras 1 y 2.

La figura 5 es una vista en sección lateral del del asiento infantil de seguridad para automóviles, tomada por el medio, asiento que se muestra en las figuras 1 y 2.

Y la figura 6 es una vista de una porción de asiento inclinada hacia atrás desde la posición de la figura 5.

#### DESCRIPCION DE LAS REALIZACIONES PREFERIDAS

La silla infantil de seguridad para automóviles 1 mostrada en las figuras 1 y 2 se sujetará firmemente en el

1 asiento de un automóvil con el cinturón de que esté provisto  
el automóvil. Dicha silla infantil de seguridad para auto-  
móviles 1 comprende una porción de asiento 2, una base 3  
para soportar rotativamente la porción de asiento 2, y  
5 medios de regulación de la inclinación para regular el  
ángulo de inclinación de la porción de asiento 2. En las  
figuras 1 y 2 no se ilustran los medios de regulación de la  
inclinación. El niño o bebé se mantiene sentado en la por-  
ción de asiento 2 durante el movimiento del coche; sujetán-  
10 dose firmemente su cuerpo con el cinturón de seguridad 4.

La porción de asiento 2 tiene un miembro en forma  
de L 5 que se extiende a lo largo de la parte inferior y  
trasera de dicha porción de asiento 2. En la figura 3, a la  
que se hace ahora referencia, se muestra el miembro en forma  
15 de L 5, que comprende un par de bastidores en forma de L 5a  
y 5b; y un bastidor superior de conexión 5c que interconecta  
los extremos superiores de dichos bastidores en forma de L  
5a y 5b. Los bastidores en forma de L de los lados izquierdo  
y derecho 5a y 5b se puentean mediante dos chapas 6 y 7, que  
20 se fijarán a la parte inferior de la porción de asiento 2.  
El bastidor superior 5c tiene dos agujeros pasantes 8 y se  
fija a la parte posterior de la porción de asiento 2 con  
tornillos 9 (véase la figura 2) que atraviesan dichos  
agujeros pasantes 8. Los bastidores en forma de L de los  
25 lados izquierdo y derecho 5a y 5b tienen agujeros pasantes

1 10 junto a sus curvas. Por otra parte, la porción trasera de  
la base 3 mostrada en la figura 4 tiene un eje rotativo 11  
fijado a la misma, que se introducirá en dichos agujeros  
pasantes 10. Por ello, el miembro en forma de L 5, es decir,  
5 la porción de asiento 2 se instala de modo que gire  
alrededor del eje del eje rotativo 11.

La figura 5 es una vista en sección lateral,  
tomada por la mitad, de la silla infantil de seguridad para  
automóviles 1. La figura 6 muestra la porción de asiento 2  
10 girada en el sentido de las agujas del reloj desde la  
posición de la figura 5. Por razones de conveniencia, el  
contorno de la porción de asiento 2 se muestra con líneas de  
transparencia. En las figuras 3 a 6, a las que se hace ahora  
referencia, se une rotativamente un elemento de regulación  
15 12 a cada uno de los bastidores en forma de L 5a y 5b junto  
al extremo delantero de los mismos con un pasador 13. La  
superficie lateral del elemento de regulación 12 está dotada  
de un agujero de regulación 14 que comprende una pluralidad  
de rebajes de enganche 14a y una abertura de guía 14b que  
20 interconecta dichos rebajes de enganche 14a. Por otra parte,  
un eje de enganche 15 que se extiende a través de los  
agujeros de regulación 14, se une a la porción delantera de  
la base 3. El extremo inferior de los elementos de regula-  
ción 12 se conecta a los bastidores en forma de L 5a y 5b  
25 mediante muelles 16. Los muelles 16 empujan constantemente

1 los elementos de regulación 12 de forma que giren en una  
dirección, por lo que los rebajes de enganche 14a enganchan  
el eje de enganche 15.

En la figura 3 el par de elementos de regulación  
5 12 se interconectan con una varilla operativa 17. La varilla  
operativa 17 se usará cuando se desee girar los elementos de  
regulación 12. Es decir, si se agarra con la mano la varilla  
operativa 17 y se tira de ella, girará simultáneamente el  
par de elementos de regulación 12 que se encuentran en ambos  
10 lados. Para facilitar esta operación, la pared delantera 18  
de la base 3 está dotada de una muesca 19, mostrada en la  
figura 4.

Para bascular hacia atrás la porción de asiento 2  
desde la posición de la figura 5, hay que llevar a cabo la  
15 operación siguiente. En primer lugar, se agarra con la mano  
la varilla operativa 17 y se tira de ella hacia el operador.  
A continuación se giran los elementos de regulación 12 en el  
sentido de las agujas del reloj, según se ve en la figura,  
por lo que el eje de enganche 15 se sitúa en la abertura de  
20 guía 14b. Manteniendo esta posición, se bascula hacia atrás  
la porción de asiento 2 y el operador suelta la varilla  
operativa 17, después de lo cual los elementos de regulación  
12 se giran en dirección contraria al sentido de las agujas  
del reloj mediante el empuje de los muelles 16, y el eje de  
25 enganche 15 engancha de nuevo los rebajes de enganche 14a.

1 Esta posición se muestra en la figura 6.

En la realización descrita, la porción de asiento 2 tiene un miembro en forma de L 5 y éste último se une rotativamente a la base 3. Sin embargo, como variante, la porción de asiento 2 puede unirse rotativamente directamente a la base 3 sin usar el miembro en forma de L 5.

Además, en la realización descrita, los medios de regulación del ángulo de inclinación de la porción de asiento 2 utilizan los elementos de regulación 12, el eje de enganche 15, los muelles 16 y la varilla operativa 17. Sin embargo, los medios no se limitan a dicho dispositivo, pueden usarse otros medios de regulación de la inclinación conocidos per se.

Aunque se ha descrito e ilustrado con detalle la presente invención, se observará claramente que ello se ha hecho a título ilustrativo y ejemplificativo solamente y que no deben interpretarse en sentido limitativo, limitándose solamente el espíritu y alcance de la presente invención según los términos de las reivindicaciones adjuntas.

20 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1. Una silla infantil de seguridad para automóviles que comprende:  
25 una porción de asiento (2),

1 una base (3) para soportar rotativamente dicha  
porción de asiento (2), y  
medios de regulación de la inclinación para  
regular el ángulo de inclinación de la mencionada porción de  
5 asiento (2),

estando situado el punto pivotante de dicha  
porción de asiento (2) en la región inferior trasera de la  
mencionada porción de asiento (2),

estando situados dichos medios de regulación de la  
10 inclinación (12, 15, 16, 17) en la región inferior delantera  
de dicha porción de asiento (2).

2. Una silla infantil de seguridad para automó-  
viles según la reivindicación 1, en la que dicha porción de  
asiento (2) tiene un miembro en forma de L (5) que se  
15 extiende a lo largo de la parte inferior y trasera de dicha  
porción de asiento, uniéndose rotativamente el mencionado  
miembro en forma de L a dicha base (3) mediante un eje  
rotativo.

3. Una silla infantil de seguridad para automó-  
20 viles según la reivindicación 2, en la que los mencionados  
medios de regulación de la inclinación comprenden:

un elemento de regulación (12) unido rotativamente  
a dicho miembro en forma de L (5) junto a su extremo delan-  
tero y dotado en su pared lateral de un agujero de regula-  
25 ción (14) que consta de una pluralidad de rebajes de engan-

1 che (14a) y una abertura de guía (14b) que interconecta los  
mencionados rebajes de enganche,

un eje de enganche (15) que se extiende a través  
de dicho agujero de regulación (14) y se fija a la base (3),

5 un muelle (16) para empujar dicho elemento de  
regulación (12) para que gire en la dirección que produce el  
enganche entre los mencionados rebajes de enganche (14a) y  
dicho eje de enganche (15), y

una varilla operativa (17) unida a dicho elemento  
10 de regulación (12) para mover rotativamente éste último.

4. Se reivindica por último como objeto sobre el  
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
UNA SILLA INFANTIL DE SEGURIDAD PARA AUTOMOVILES.

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente memoria descriptiva que consta de once páginas me-  
canografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 24 mayo 1.985

BERNARDO UNGRÍA

20

25

FIG. 1

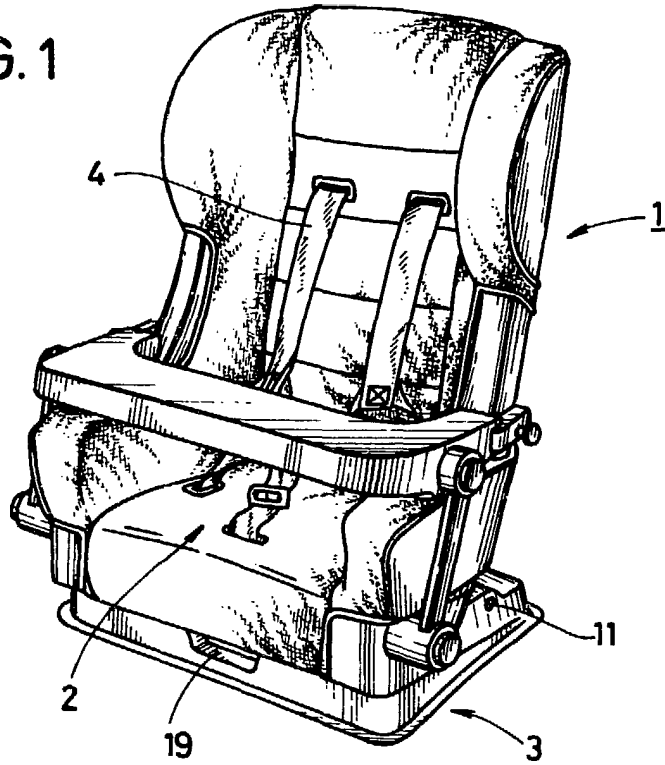
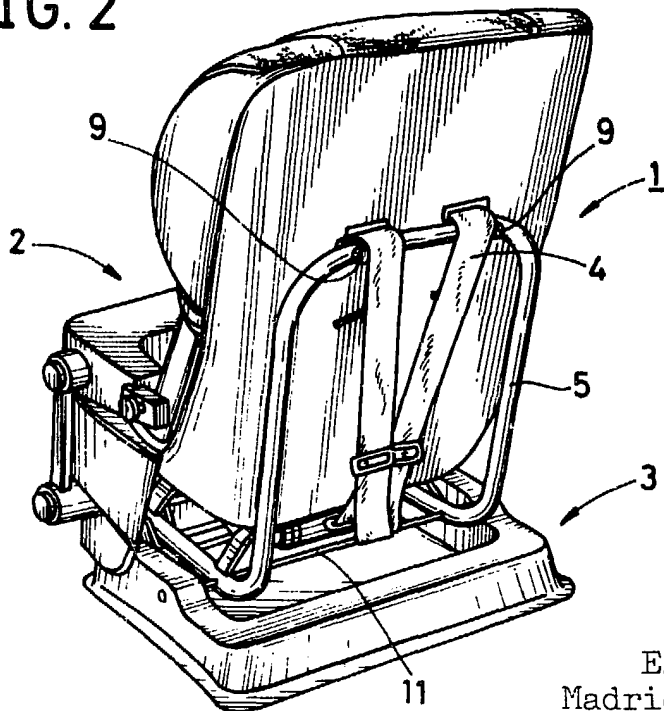


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 24 mayo 1.985  
BERNARDO UNGRIA

FIG. 3

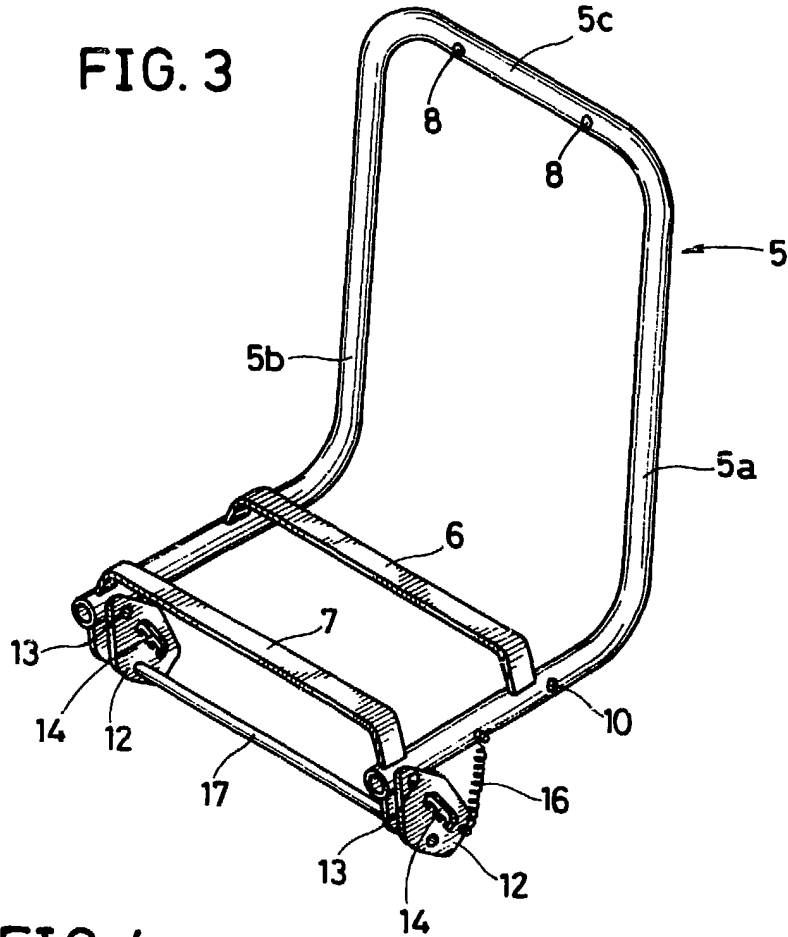
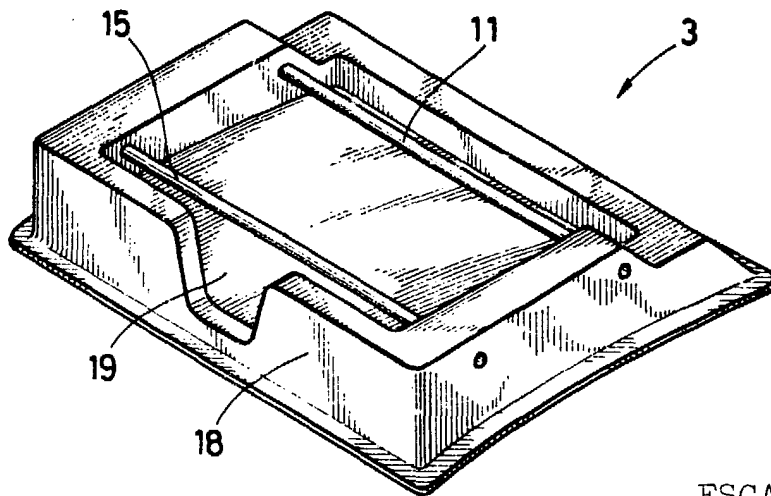
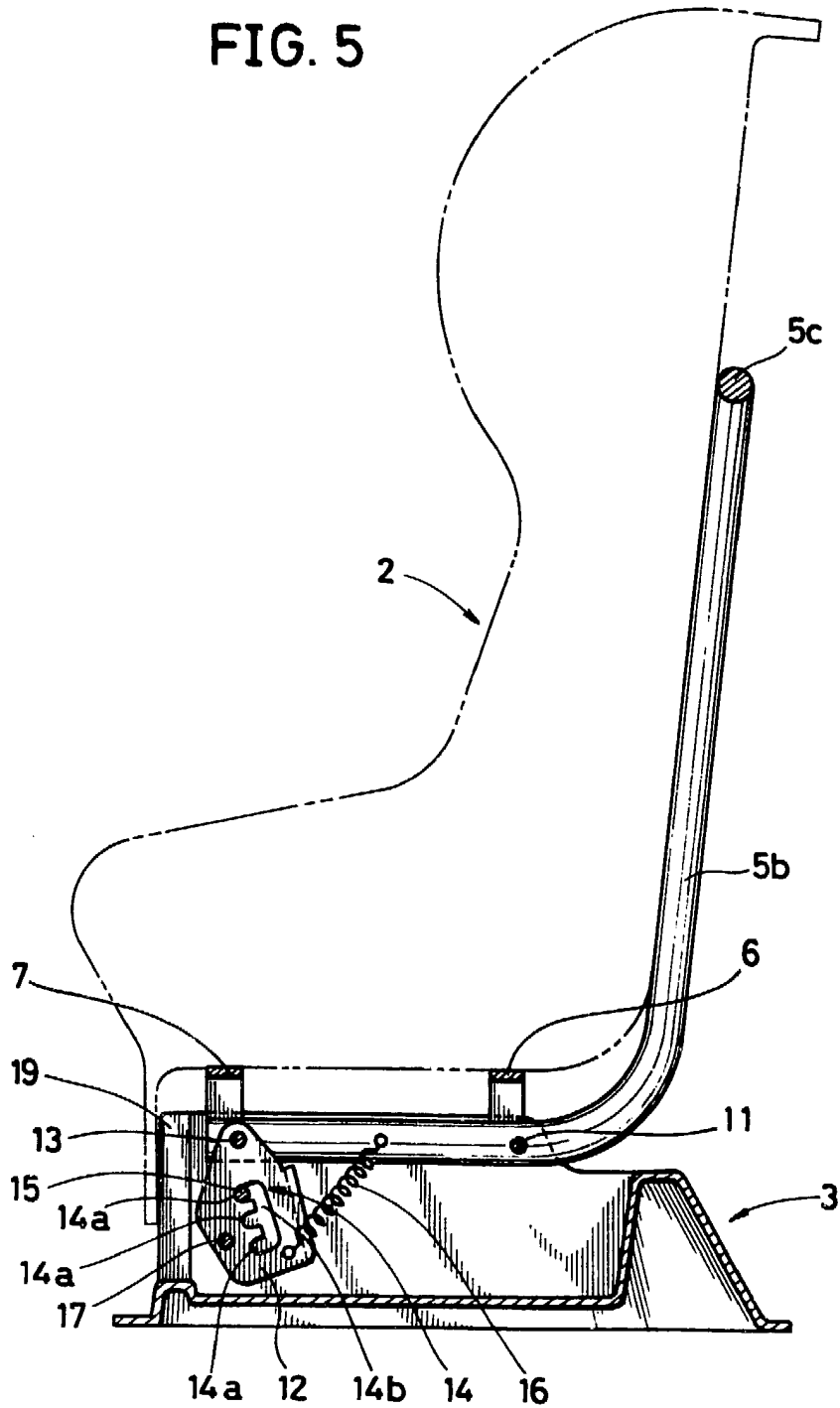


FIG. 4



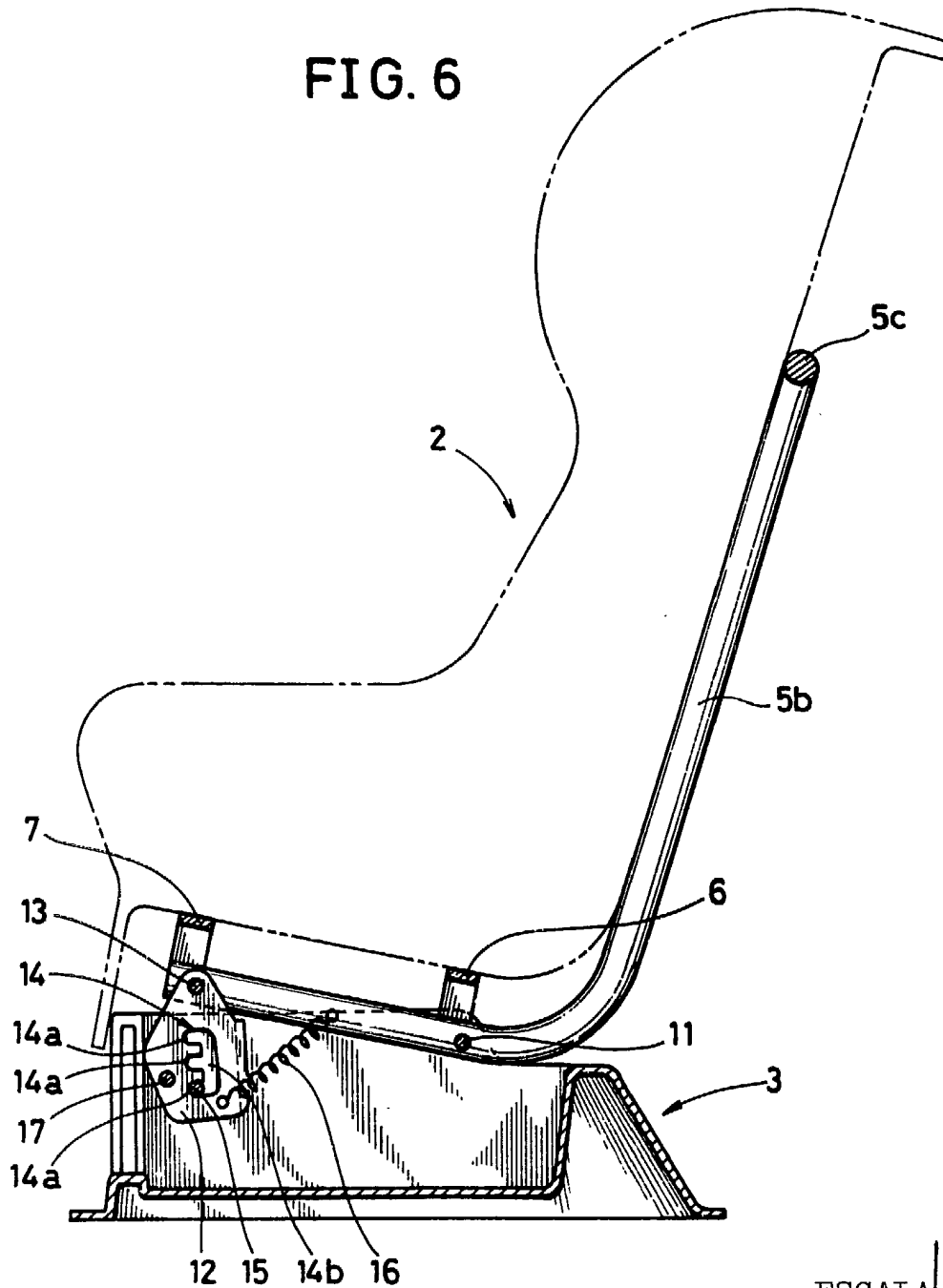
ESCALA VARIABLE  
Madrid, 24 mayo 1.985  
BERNARDO UNGER

FIG. 5



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 24 mayo 1.985  
BERNARDO UNGRIA  
D.P.

FIG. 6



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 24 mayo 1.985  
BERNARDO UNGRIA